

## LA GÉNESIS DE *EL POLÍTICO DON FERNANDO EL CATÓLICO*

LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA

Universidad de Zaragoza  
lsanlai@unizar.es

**L**a primera noticia que tenemos, si bien incierta, de *El Político don Fernando el Católico* de Baltasar Gracián se halla en la carta que su hermano Felipe, fraile menor regular destinado en Madrid, le remite desde la corte el 14 de mayo de 1639, donde hace referencia a «diez cuadernos» que ya estaban en manos de don Antonio Hurtado de Mendoza, principal valedor del jesuita en el círculo estrecho del monarca<sup>1</sup>, y ruega le reenvíe los dos primeros, que al parecer quedaron extraviados en «el mismo aposento del rey», al mismo tiempo que le reclama «los cuatro que faltan». Los exhumadores de la carta coligen que estos «cuadernos» correspondían a una nueva obra de Gracián que, por razones cronológicas, habría de ser la que trata sobre la figura del rey aragonés<sup>2</sup>, y todo apunta en esa dirección, aunque el argumento empleado en sufragio de la suposición plantea alguna duda. El hecho de que la edición de *El Político* cuente con catorce cuadernillos (16.<sup>º</sup>, A-N<sup>8</sup>) no debe hacernos pensar que Gracián hubiera mandado

<sup>1</sup> Es probable que don Antonio, secretario de Felipe IV y hombre de confianza del Conde Duque de Olivares, alabado en numerosos lugares por Gracián, tuviera un papel fundamental en la difusión de *El Héroe* en la corte, hasta hacerlo llegar a manos del rey, como testimonia el propio jesuita en una carta a Lastanosa del 28 de abril de 1640 (Garcés Manau y Laplana, 2002: 74), pues caben pocas dudas sobre el hecho de que el «Mendoza» que había acogido con agrado un ejemplar, según otra carta anónima dirigida al colegio de Huesca a finales de 1637 o principios de 1638 (Garcés Manau y Laplana, 2002: 77), fuera él mismo. Es plausible pensar que, Hurtado de Mendoza, bien por iniciativa personal, bien por ruego del autor, se interesara por su nueva obra. Tampoco puede olvidarse su intervención en los trámites iniciados por el aragonés para su traslado a la provincia jesuítica de Castilla, señalados en la citada misiva de Felipe Gracián, lo que demuestra la relación personal entre el cortesano y Gracián mucho antes de que este lo conociera personalmente durante su estancia en Madrid formando parte del séquito del Duque de Nochera, en 1640.

<sup>2</sup> Véase Garcés Manau y Laplana (2002: 74-75). La carta puede leerse en el mismo lugar (2002: 78-79).

a Hurtado de Mendoza pliegos impresos de una obra que obtuvo licencia el 11 de noviembre de 1640 y privilegio el 27 del mismo mes. Más bien habría que entender que se trataba de una copia manuscrita, realizada en pliegos doblados, que generaban un cuaderno mínimo de dos hojas, según la práctica revelada por el estudio del autógrafo de *El Héroe*<sup>3</sup>, y que bien pudo recoger la obra completa<sup>4</sup>.

Es muy probable que el material enviado a la corte fuera ya, en líneas generales, una versión de *El Político* completa<sup>5</sup>, pero no terminada, pues el conocimiento que tenemos del autógrafo de *El Héroe* nos dibuja a un Gracián en constante afinamiento de su obra<sup>6</sup>, y es muy posible también que se publicara con algunas variantes un año más tarde. De ser cierta esta hipótesis, el retraso de la edición, realizada en Zaragoza, en los talleres de Diego Dormer, en el mes de diciembre de 1640<sup>7</sup>, y aparecida, como en el caso de la primera obra de Gracián, a nombre de su hermano Lorenzo para sortear los obstáculos de la Compañía<sup>8</sup>, pudo deberse a este prurito perfeccionista, pero también a los relevantes cambios en la vida del autor, que en verano de 1639 fue trasladado al colegio de Zaragoza<sup>9</sup>, con nuevas cargas docentes y la inmediata entrada al servicio del Duque de Nochera, Virrey

<sup>3</sup> Véase Sánchez Lailla (2022: 213).

<sup>4</sup> Resulta difícil de imaginar si nos atenemos a las dimensiones que alcanzaría el texto en el impreso, pues *El Político*, en su edición *princeps*, abarca 222 páginas y la segunda edición de *El Héroe* (Madrid: Diego Díaz, 1639), también en 16.<sup>º</sup>, 140 páginas (70 ff.), aunque con una caja de escritura algo más grande, que admite diecisiete renglones, frente a los quince de *El Político*. Teniendo en cuenta que el manuscrito autógrafo de *El Héroe* consta de veintitrés cuadernillos escritos, catorce podrían parecer pocos para una obra de mayor extensión; sin embargo, la copia manuscrita de *El Político* estudiada por Alonso Veloso (2020), que se conserva en un volumen facticio de la Real Academia Española y se remonta al siglo XVII, se compone de 62 páginas (31 ff.) de tamaño muy similar a las del autógrafo (21x16 cm en el primer manuscrito y 22x15 cm en el segundo), mientras que este presenta 72 páginas escritas (algunas están en blanco), muchas de ellas con escasa redacción, por la práctica de iniciar cada primor en un cuaderno diferente (véase Sánchez Lailla, 2022: 212). La escritura continua de un texto que no tiene divisiones, un mejor aprovechamiento de la página, sin los amplísimos márgenes que Gracián dejó en su copia de *El Héroe*, y un tamaño menor de los caracteres explicarían que los catorce «cuadernos» referidos por fray Felipe pudieran ser soporte suficiente para la integridad de *El Político*.

<sup>5</sup> Otra noticia indirecta de la posible existencia del texto a principios de 1639 es una carta de Vitelleschi, General de la Compañía, al provincial Pere Fons, del 31 de marzo de ese año, en la que expresa su recelo por que Gracián publique «cierto tratado en nombre de su hermano», dato recordado por Garcés Manau y Laplana (2002: 75).

<sup>6</sup> Véase al respecto Sánchez Lailla (2020-2021: 87-180).

<sup>7</sup> La suma del privilegio lleva fecha del 27 de noviembre, lo que no excluye que los trabajos de impresión pudieran dar comienzo antes, y, dada la brevedad de la obra, pudo estar en las librerías en los últimos días de diciembre o en los primeros del año siguiente.

<sup>8</sup> Los jesuitas, entre otros requisitos, no podían publicar sin autorización expresa del prepósito general (Batllori, 1958: 91-92).

<sup>9</sup> Andrés de Uztároz, en una carta del 31 de agosto de 1639, da noticia de que la llegada de Gracián a Zaragoza ya se ha producido (Garcés Manau y Laplana, 2002: 79).

de Aragón<sup>10</sup>, en calidad de confesor, que implicaba desplazamientos prolongados, como un viaje a la corte en abril y mayo de 1640 y la posterior estancia en Pamplona hasta el mes de diciembre<sup>11</sup>.

En todo caso, lo más relevante de estos datos para la comprensión de *El Político*, es que se trata de una obra concebida y gestada en el cenáculo de Vincencio Juan de Lastanosa, en el que fue acogido desde su llegada a Huesca tres años antes<sup>12</sup>, presentando por ello un troquelado netamente aragonés, más incluso que *El Héroe*, publicada bajo la protección del prócer oscense, pero que había sido pergeñada casi con seguridad en su anterior destino, el colegio de Gandía<sup>13</sup>, y que por las mismas fechas en las que el libro sobre el Rey Católico ya corre en su versión manuscrita, volvía a publicarse en Madrid (Diego Díaz, 1639) desvinculándose de sus orígenes con la desaparición de Lastanosa de la portada y los preliminares<sup>14</sup>. No hemos de tomar, por tanto, al pie de la letra la afirmación de Gracián en los primeros compases de la obra, cuando la declara «debida a la magistral conversación de Vuestra Excelencia, lograda de mi observación» (Gracián, 2010 [1640]: 43), en referencia al dedicatario<sup>15</sup>, pues, aunque es posible que el autor hubiera tenido durante su estancia en Huesca alguna relación no documentada con Francesco Maria Carrafa, seguramente por mediación de Lastanosa, lo que explicaría el posterior interés del virrey por contar con la dirección espiritual del jesuita, esta no pudo ser más que esporádica antes de su mudanza a Zaragoza, momento a partir del cual noble y confesor tendrían ocasión de estrechar relaciones y discutir pormenores de una obra, como hemos dicho, ya plenamente desarrollada. Se trataría más bien

<sup>10</sup> O Lugarteniente General del Reino, según la denominación aragonesa, que consta en la portada de *El Político*, junto con el cargo de «Capitán General de los reinos de Aragón y Navarra». Ejerció entre septiembre de 1639 y junio de 1641, cuando cayó en desgracia y fue encarcelado en la prisión de la Torre de Pinto por orden de Olivares. Véase Güell Junkert (s. f.).

<sup>11</sup> No fue ajeno a este nuevo destino el malestar en el colegio de Huesca por su dedicación a tareas impropias y por la frecuentación del círculo seglar de Lastanosa, que ya había empujado a Gracián a procurarse una mudanza a la provincia jesuítica de Castilla con la mediación de su hermano Felipe. Véase de nuevo la carta del fraile menor regular, antes citada (Garcés Manau y Laplana, 2002: 78-79). Téngase en cuenta que el General Vitelleschi, en una carta de mayo de 1638, recogida por Batllori (1958: 185), ya había recomendado un traslado de Gracián a otro lugar para apaciguar los ánimos del colegio de Huesca tras el escándalo de la publicación de *El Héroe* y de ciertas prácticas en el ejercicio de su ministerio.

<sup>12</sup> Para el conocimiento del círculo lastanosino, sigue siendo imprescindible el estudio clásico de Arco (1934). Puede verse también el trabajo divulgativo de Cuevas Subías (2007: 185-194).

<sup>13</sup> Véanse las consideraciones sobre la fecha del autógrafo de *El Héroe* que hace Egido en su edición (Gracián, 2001a [1639]: XXIII-XXIX).

<sup>14</sup> La tasa, último trámite antes de la publicación, es dada el 15 de abril. En esta segunda edición desaparece, en efecto, la dedicatoria de Lastanosa al monarca, aunque redactada en realidad por Gracián.

<sup>15</sup> Cito *El Político* siempre por Gracián (2010 [1640]); el resto de las obras, por Gracián (2001b).

de un fingimiento encarecedor, propio de la retórica del exordio<sup>16</sup>, pues, a pesar de que todo *El Político* se presenta como un *continuum* redaccional, las primeras líneas cumplen la misma función que las dedicatorias en los textos impresos y nada impide que se añadiieran, al igual que los preliminares de otros libros, a la obra ya concluida. Por otro lado, la nula traza en el texto de la honda preocupación del Duque de Nochera y del propio Gracián por la situación política en Cataluña<sup>17</sup>, hasta el punto de que el texto contiene un elogio de Olivares (Gracián, 2010 [1640]: 93), no muy distinto en su espíritu del que llevaba *El Héroe* en su colofón<sup>18</sup>, apoya la hipótesis de que en 1640 *El Político* ya era una obra consumada en lo esencial. Y, por si fuera poco, Andrés de Uztárroz, en la censura de la obra, revela que Gracián llevaba un tiempo enfascado en la redacción de una nueva, referida con el título de *Ministro Real* (Gracián, 2010 [1640]: 40)<sup>19</sup>.

Delimitada algo la cronología de su redacción, lo más sobresaliente de la génesis de *El Político* es que, en la misma medida que la ópera prima del autor, el libro es emanación del ambiente aristocrático que Gracián pudo respirar en la casa-museo de su mecenas, donde se cultivaba un ideario que trascendía el concepto estamental de nobleza, redefiniéndolo, con el sustento del humanismo, como una suerte de superioridad moral e intelectual encarnada por el modelo diseñado en *El Héroe*. En este contexto, es imprescindible la función de la Historia como catalizador del patrocinio de Lastanosa, que tendió lazos amistosos con historiadores de la talla de Francisco Ximénez de Urrea, Juan Francisco Andrés de Uztárroz y Diego José Dormer, todos ellos cronistas del reino de Aragón en algún momento, o fray Jerónimo de San José, autor de *Genio de la Historia*, tratado sobre el género historiográfico que dejó evidente impronta en el pensamiento de Gracián<sup>20</sup>, en un momento además de efervescencia reivindicativa de la historia

<sup>16</sup> Véase Egido en Gracián (2000 [1640]: LVII-LVIII).

<sup>17</sup> La oposición de Carrafa a la política del Conde-Duque se hace explícita en la carta que envía al valido para lamentarse de la represión militar en Cataluña el 16 de noviembre de 1640 (Egido en Gracián, 2010 [1640]: 16), cuando ya han empezado los trámites para la publicación de *El Político*, y que supondrá su caída en desgracia.

<sup>18</sup> Esto debilita la idea de que todo *El Político* sea una implícita reconvención a Felipe IV, enfrentado al modelo irreprochable de Fernando el Católico, como ha sugerido parte de la crítica, aunque es posible que la desafección de Gracián por el monarca se iniciara con el estallido de las hostilidades con Francia en 1635 y con la paulatina pérdida de reputación del valido a partir de ese momento (véase al respecto Elliott, 1991: 489-539). Sobre este último aspecto, véase Egido (en Gracián, 2001a [1639]: XXXIX-L).

<sup>19</sup> Como es sabido, esta obra, que podemos suponer en la estela de *Il ritratto del privato politico cristiano* de Virgilio Malvezzi (Bolonia: Giacomo Monti y Carlo Zenero, 1635), no llegó a materializarse, quizás disuadido su autor por la aparición de *El privado cristiano* del fraile agustino José Laínez (Madrid: Imprenta del Reino, 1641), quien, por otro lado, plagió sin recato *El Héroe*.

<sup>20</sup> *Genio de la Historia* se publicó en 1651 (Zaragoza: Diego Dormer), pero hay testimonio de su circulación manuscrita al menos desde 1628. Véase Fontana Elboj (2002: 139-156) y Egido (2000: 157-190).

y la historiografía aragonesas. Valga considerar que por estas fechas Andrés de Uztárroz, autor de unos *Retratos de los reyes de Aragón*<sup>21</sup>, está atareado en la edición de las *Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón* publicadas por Diego Dormer en 1641, de Jerónimo Blancas<sup>22</sup>, sin dejar de pagar en el prólogo tributo de admiración a su predecesor en el cargo de cronista, Jerónimo Zurita, «mayor ornamento» del reino<sup>23</sup>, cuyos *Anales* Gracián manejó abundantemente<sup>24</sup>. El trasfondo de estas publicaciones, propias y ajenas, de Andrés de Uztárroz era la defensa ideológica del pactismo como esencia de los territorios aragoneses en el difícil contexto político del valimiento de Olivares<sup>25</sup>, que verosímilmente hubo de pesar en el círculo de Lastanosa y condicionar lo que Sesma Muñoz (2003: 27-38) denomina «el discreto aragonesismo de Baltasar Gracián»<sup>26</sup>.

No hace falta mayor justificación para que Fernando el Católico se convirtiera en objeto del interés del jesuita, que quiso demostrar su «erudición noticiosa» en el campo de la Historia con una obra que, sin embargo, distaba mucho en propósito y naturaleza de la monumental *Historia del rey don Hernando el Católico* (Zaragoza: Domingo de Portonariis y Ursino, 1580) de Zurita<sup>27</sup>. Interesado como estaba por la dimensión moral de los personajes y los hechos históricos, Gracián consignó en varios lugares su particular afición al género de la biografía por su poder ejemplarizante y su permeabilidad a la reflexión, que tenía sus paradigmas clásicos en Plutarco y Quinto Curcio, pero que encontró en *Il Romulo* de Malvezzi (Bolonia:

<sup>21</sup> Este poema en octavas de 1634 permaneció inédito hasta el estudio de Egido (1979). Es una glosa de los retratos de los reyes de Aragón que se conservaban en el Salón Dorado de la Diputación del reino, tristemente desaparecido, y de las inscripciones de Jerónimo Blancas que los acompañaban.

<sup>22</sup> Lo recuerda Egido en Gracián (2000 [1640]: XLIX-LI).

<sup>23</sup> La labor reivindicativa de Andrés de Uztárroz culminará en los *Progresos de la historia en el reino de Aragón y elogios de Jerónimo Zurita, su primer cronista* (Zaragoza: Diego José Dormer, 1680).

<sup>24</sup> En Zurita (1610) hallamos las noticias de *El Político* sobre los reyes que precedieron a Fernando el Católico en Aragón: Sancho Abarca (50), *Anales*, I, 7; Pedro I (69), *Anales*, I, 32; Alfonso I (88), *Anales*, I, 52; Pedro II y Jaime I (50), *Anales*, I, 59 y 63.

<sup>25</sup> Véase Oltra (1993: 202).

<sup>26</sup> Este se manifiesta en el papel omnímodo y totalizador de Fernando en la concepción misma de la monarquía hispánica y en el casi absoluto silenciamiento de Castilla y otros reinos peninsulares (Sesma Muñoz, 2003: 30).

<sup>27</sup> Para el lugar de la historia en la obra de Gracián, con observaciones sobre la obra de Zurita, véase Egido (2000: 117-156). Gracián no es un historiador, aunque Ferrer (1926: 61) crea que «manejó y estudió manuscritos reales», basándose en lo que el propio Gracián declara en el exordio («noticias eternizadas por su propia real católica mano»), Ferrer, 1926: 44), fuentes que, según Sesma Muñoz (2003: 30), pudo conocer en el todavía existente Archivo del Reino de Aragón. Han de tomarse estas palabras como un ejemplo de su afición por este tipo de documentos, que también se trasluce en la referencia a la carta de Pedro IV que poseía Lastanosa en la dedicatoria a este de *El Héroe*. En todo caso, nada en los contenidos de *El Político* sugiere un trabajo previo de indagación historiográfica.

Clemente Ferroni, 1629) el acicate para la práctica de un discurso historiográfico que trascendía la cronología y el registro documental de los sucesos para aquilarar la esencia de la persona y su significación. En esta idea de la biografía como «retrato del alma», expresada por Plutarco en el introito de su *Vida de Alejandro*<sup>28</sup>, encontramos el nexo de unión entre el autor de las *Paralelas* y el historiador boloñés, certamente subrayado por Quevedo en la dedicatoria «A pocos» de su traducción de *El Rómulo del marqués Virgilio Malvezzi*: «Escribieron la vida de Rómulo muchos, mas a Rómulo ninguno. Los pasados fueron historiadores de su vida; nuestro autor, de su alma» (Quevedo, 1636: s. p.).

De igual forma vislumbramos en ello el engarce de la obra de Malvezzi con *El Político*, «no tanto cuerpo de su historia cuanto alma de su política» (Gracián, 2010 [1640]: 43), que, sin embargo, se produjo a través de *El Héroe*, vínculo común que se miró en el espejo lacónico y sentencioso de *Il Romulo*<sup>29</sup> e imprimió en el opúsculo sobre el Rey aragonés el mismo estilo y su naturaleza de libro breve y manual. *El Político*, sin embargo, por su materia historiográfica, podía acomodarse con mayor soltura a las hechuras del modelo italiano, en cuyo discurso sin divisiones externas la narración histórica se fracciona para dar espacio a todo tipo de observaciones políticas y morales<sup>30</sup>, que constituyen la razón de ser tratado, y entre las que se perfila el personaje como dechado de virtudes. Gracián, no obstante, reduce a la mínima expresión las noticias sobre hechos concretos, expuestos en un orden no del todo riguroso y mencionados además sin anclaje cronológico: apenas unas notas biográficas sobre el nacimiento y la infancia de Fernando (2010 [1640]: 50) y la progresiva asunción de coronas (2010 [1640]: 53), alusiones al descubrimiento de las Indias (2010 [1640]: 48) y a las campañas militares (2010 [1640]: 83), referencias a la subida al trono castellano (2010 [1640]: 54) y a su regreso como regente a Castilla por la incapacidad de la reina Juana (2010 [1640]: 96), ponderaciones de su política religiosa, con la instauración del Santo Oficio y la expulsión de los judíos (2010 [1640]: 89), y de su entronque con la casa de Austria (2010 [1640]: 101), y un escueto recordatorio de su deceso (2010 [1640]: 99). El resto son síntesis de sus logros («Enriqueció a España temporal y espiri-

<sup>28</sup> «Así, igual que los pintores captan el parecido a partir del rostro y de los rasgos exteriores en los que se manifiesta el carácter, preocupándose apenas del resto de las partes del cuerpo, del mismo modo se nos ha de permitir a nosotros que penetremos ante todo en los rasgos espirituales para a través de ellos trazar la imagen de la vida de cada hombre, dejando a otros los hechos grandiosos y los combates» (Plutarco, 2002: 17).

<sup>29</sup> No en vano Andrés de Uztároz lo calificó de libro «a lo del marqués Virgilio Malvezzi», en una carta a Francisco Ximénez de Urrea del 22 de septiembre de 1637 (Arco, 1950: I, 123-124). Para el papel de Malvezzi y la difusión del laconismo en España, véase García López (2001: 151-169).

<sup>30</sup> Gracián lo denomina «un Séneca que historia» en *Agudeza*, LXII (Gracián, 2001b: 793-794), donde cita un pasaje de *Il Romulo* a modo de demostración.

tualmente; adelantó la milicia y la justicia, aquella con ejércitos, esta con tribunales» [2010 (1640): 67]) y valoraciones genéricas de sus méritos («Ahorraba el sagacísimo Fernando de vanos inútiles empeños, que no son de provecho, sino de tema» [2010 (1640): 82]) y condiciones («No fue afortunado Fernando, sino prudente» [2010 (1640): 79]) no corroboradas con la alegación de acontecimientos memorables. La sustancia biográfica, por tanto, es muy escasa, pero, a cambio, el lector tiene entre sus manos la amplia, aunque dispersa, etopeya del rey aragonés<sup>31</sup>, convertido en paradigma de monarca perfecto.

Malvezzi, autor de unos *Discorsi sopra Cornelio Tacito* (Venecia: Marco Gianni, 1622), en cuyo prefacio, que es epítome del laconismo, identificó al romano como antecedente del estilo, explica también la reivindicación de Tácito en el prólogo de *El Héroe* y en el exordio de *El Político* («Quedo invidiando a Tácito y a Comines las plumas, mas no el centro; el espíritu, mas no el objecto» [2010 (1640): 44]), donde se equipara al primero con Philippe de Commynes<sup>32</sup> en calidad de historiadores exemplares, uno antiguo y otro moderno. La formulación del pasaje citado combina certeramente un tópico de modestia con el sobrepujamiento de Fernando el Católico, el «objecto» de *El Político*, frente a Tiberio y Luis IX, prototipos de príncipes astutos («Dos ídolos, dos oráculos de la política veneran los estadistas: a Tiberio y a Luis» [2010 (1640): 71]), sobre los que discurrieron ambos historiadores respectivamente, Tácito en sus *Annales* y Commynes en sus *Mémoires* (1552)<sup>33</sup>, pero tienen además la virtud de ubicar la obra de lleno en el ámbito de la literatura política<sup>34</sup> y, muy particularmente, en la corriente de pensamiento contraria a Machiavelli («paradojas políticas, peligrosos ensanches de la razón» [2010 (1640): 43]) y a la amoral aplicación de los principios de ocultación y fingimiento<sup>35</sup>, aunque la huella en Gracián de *Il Principe* y otras obras del escritor italiano, con la asunción de algunos de sus planteamientos, está más que contrastada<sup>36</sup>. Esta trastienda ideológica explica también la afinidad del jesuita con Tácito, empleado en la generalidad de los tratados políticos de la época como

<sup>31</sup> Puede contrastarse con la densa y ceñida semblanza política que de Fernando el Católico hace Saavedra Fajardo y cierra sus *Empresas políticas* (1988 [1640]: 679-681).

<sup>32</sup> Para la presencia de Commynes en España, véase García López (2013: 45-67).

<sup>33</sup> Lastanosa poseía en su biblioteca un compendio de la obra de Commynes, que no fue traducida por Juan Vitríán hasta 1643 (Amberes: Juan Meursio). Véase Boadas (2015: 103-104).

<sup>34</sup> Implicitamente lo confirma en la velada alusión a la obra en el «museo del discreto» de *El Criticón* (II, 4): «Esta otra, aunque pequeña, sí que es preciosa [...]. No tiene otra falta esta política sino de autor autorizado» (Gracián, 2001b: 1104).

<sup>35</sup> «Vulgar agravio es de la política el confundirla con la astucia: no tienen algunos por sabio sino al engañoso, y por más sabio al que más bien supo fingir, disimular, engañar, no advirtiendo que el castigo de los tales fue siempre perecer en el engaño» (Gracián, 2010 [1640]: 71).

<sup>36</sup> Véase, a propósito de *El Político*, el trabajo de Saralegui Benito (2017: 67-95), que no duda en calificar a Gracián de autor «maquiaveliano», aunque no «maquiavélico».

venero de reglas de gobernanza y contrapeso del maquiavelismo<sup>37</sup>, más allá de su emulación del estilo sentencioso, practicado de forma profusa en *El Héroe* y más mitigado en *El Político*, y de su delectación en la sutil fusión de historia y filosofía moral que puede hallarse en las páginas del romano. Del mismo modo, arroja luz sobre la presencia constante en las primeras obras de Gracián de Giovanni Botero, impugnador de Machiavelli, en cuyos *Della ragion di stato libri dieci* (Venezia: Gioliti, 1589)<sup>38</sup> defendió la necesidad de una acción política indisoluble de la moral cristiana, de los que el aragonés tomó para *El Héroe* la noción nuclear de «razón de Estado» personal<sup>39</sup> y que se hacen presentes en *El Político* en no pocos lugares<sup>40</sup>, al igual que sus *Detti memorabili di personaggi illustri* (Torino, 1608), usados, sin embargo, con más moderación que en la obra precedente<sup>41</sup>.

A pesar de la común doctrina antimaquiavélica y del manejo de las mismas fuentes en la biblioteca de Lastanosa<sup>42</sup>, *El Héroe* y *El Político* difieren notablemente en su propósito, pues la primera, que ofrecía pautas de regimiento individual orientado a la excelencia, aunque ejemplificó sus primores con innumerables referencias a reyes y gobernantes, tomó distancia del pensamiento político<sup>43</sup>, mientras que la segunda convierte las bases y engranajes del gobierno de la nación en asunto preeminente, tratado con modestia en la extensión y en la profundidad, tal como el propio autor expone en los momentos iniciales de la obra, donde renuncia a la especulación: «Comentará algunos de sus reales aforismos, los más fáciles, los accesibles; que los primorosos, los recónditos, esos cederlos he a quien presumie-

<sup>37</sup> Véase este aspecto con profundidad en Antón Martínez (1992). Gracián se refiere a Tácito como «aquej gran oráculo de los políticos, el ídolo de los estadistas» en *Agudeza*, XXVI (Gracián, 2001b: 527).

<sup>38</sup> Traducidos por Antonio de Herrera como *Diez libros de la Razón de estado* (Madrid: Luis Sánchez, 1593), por donde cito.

<sup>39</sup> Desentrañó el concepto Egido en Gracián (2001a: LXXIII-LXXX).

<sup>40</sup> De esta obra pudo tomar al menos la elección de Tiberio y Luis XI como prototipos de simulación (II, f. 35v, el capítulo «Del secreto») y gran parte de los catálogos finales de príncipes (II, ff. 54v-58v, «De los príncipes que por grandeza de reputación fueron llamados magnos o sabios»). El amplio excursus sobre las capitales de los reinos (89-91) procede de los *Tres libros de la grandeza de las ciudades* (II, ff. 215v-223v, «De la residencia del príncipe»), que acompañaban a los *Diez libros de la Razón de estado* en todas sus ediciones.

<sup>41</sup> Si en *El Héroe* Gracián tomó una veintena de apotegmas, en *El Político* los préstamos se reducen a cuatro: los del marqués de Mariñano (Gracián, 2010 [1640]: 52), Felipe II (Gracián, 2010 [1640]: 77), Solimán, referido como «proverbio entre los belicosos otomanos» (Gracián, 2010 [1640]: 86), y el de Francisco I de Francia (Gracián, 2010 [1640]: 99).

<sup>42</sup> Extremo este ya notado por Oltra (1986: 160).

<sup>43</sup> Lo político en *El Héroe* era subsidiario de un modelo de grandeza o heroicidad que rebasa el ámbito de la realeza o el poder. Otra cuestión es la recepción, pues, a pesar de que las intenciones de Gracián eran muy otras, *El Héroe* siempre fue vista como una obra política y como tal la aprovecharon Laínez, citado en la nota 19, y la práctica totalidad de sus traductores.

re alcanzarlos» (Gracián, 2010 [1640]: 43)<sup>44</sup>. Y, sin embargo, las concomitancias entre ambas son enormes, empezando por el tratamiento de varias cuestiones comunes a los tratados de *ars regendi*, que en *El Héroe* se supeditan a la exposición de argumentos de tipo moral, con el convencimiento de que ética personal y ética política son lo mismo, mientras que en *El Político* surgen naturalmente de la reflexión sobre la vida y obras de Fernando el Católico, «oráculo mayor de la razón de estado» (Gracián, 2010 [1640]: 43); la necesidad de «arrancar bien» un reinado (2010 [1640]: 53-54)<sup>45</sup>; la funesta repercusión del vicio en el gobernante (2010 [1640]: 64)<sup>46</sup>; la guerra (2010 [1640]: 65)<sup>47</sup>; los límites del fingimiento y el disimulo en la acción política (2010 [1640]: 71-72)<sup>48</sup>; la cautela frente a la lisonja de los cortesanos (2010 [1640]: 77-78)<sup>49</sup>; la pertinencia de gobernar aprovechando la ocasión (2010 [1640]: 80)<sup>50</sup>; el acierto en la elección de los ministros (2010 [1640]: 91)<sup>51</sup>; la prevención del odio de los enemigos (2010 [1640]: 99)<sup>52</sup>; el omnipresente sentido providencialista de la historia (2010 [1640]: 45 y 59)<sup>53</sup>; y el emplazamiento de la religión en la cúspide de los deberes del monarca (2010 [1640]: 72-73 y 81)<sup>54</sup>.

El tratamiento de estas y del resto de las ideas de *El Político*, diseccionadas y documentadas con exceso de minuciosidad en los tratados de la época por Ferrari (2006)<sup>55</sup>, es, sin embargo, un pálido eco de la complejidad del pensamiento político contemporáneo por obvia voluntad de Gracián, que, partiendo de la renuncia al registro de fuentes y a la estructuración externa de su discurso, abandonó, como en el tratamiento de la Historia, cualquier pretensión científica e insistió en la vía del

<sup>44</sup> Hemos de entender aquí «aforismos» por pensamientos de carácter doctrinal.

<sup>45</sup> *El Héroe*, XVI: «Son fianzas de la opinión los aventajados principios» (Gracián, 2001b: 35).

<sup>46</sup> *El Héroe*, XIV: «El que se pierde a sí propio el miedo da licencia a los demás, y con la permisión suya facilita la ajena» (Gracián, 2001b: 33).

<sup>47</sup> *El Héroe*, VIII: «¿Qué príncipes ocupan los catálogos de la fama, sino los guerreros?» (Gracián, 2001b: 22).

<sup>48</sup> *El Héroe*, II: «Está tan acreditada esta parte de sutileza, que sobre ella levantaron Tiberio y Luis toda su máquina política» (Gracián, 2001b: 9).

<sup>49</sup> *El Héroe*, I: «los tahúres del palacio, sutiles a brujulear el nuevo rey, desvelados a sondarle el fondo, atentos a midirle el valor» (Gracián, 2001b: 8).

<sup>50</sup> *El Héroe*, X: «Perdieron otros, al contrario, grandes lances de celebridad por no tener comprensión de su dicha» (Gracián, 2001b: 25).

<sup>51</sup> *El Héroe*, XX: «Para ser valido de Filipo comenzó a serlo de Dios, cargando sobre su virtud y caudal la gracia del Rey del cielo y el favor del de la tierra» (Gracián, 2016 [1637]: f. 107r-v).

<sup>52</sup> *El Héroe*, XIX: «Sea, pues, treta política permitirse algún venial desliz que roa la envidiosa y distraiga el veneno de la emulación» (Gracián, 2001b: 40).

<sup>53</sup> *El Héroe*, XX: «Pereció la fénix de las provincias en el fuego de Rodrigo, y renació en la piedad de Pelayo o en el celo de Fernando» (Gracián, 2001b: 42).

<sup>54</sup> *El Héroe*, XX: «No puede la grandeza fundarse en el pecado, que es nada, sí en Dios, que lo es todo» (Gracián, 2001b: 42).

<sup>55</sup> La monumental obra de Ferrari, que pretende realzar el valor de *El Político* en el panorama de la literatura política del Siglo de Oro, distorsiona en gran medida su propósito y compromete su percepción como obra literaria (véase Sánchez Lailla, 2014: 212-213).

ejercicio erudito iniciada con su primera obra. A ello contribuye en gran medida la clara estrategia de diluir la espesura doctrinal con la intermisión de decenas de ejemplos históricos, extranjeros y nacionales, antiguos o modernos, algunos con desarrollo narrativo, como la contraposición de los emperadores Octavio Augusto y Galieno (Gracián, 2010 [1640]: 77-78)<sup>56</sup>, entre los que descuellta la figura de Fernando el Católico con tres declaraciones axiales, ya presentes en *El Héroe*: el enlace del rey aragonés con la monarquía goda como restaurador de España<sup>57</sup>, la providencial elección de la casa de Austria como sucesora<sup>58</sup> y su condición de dechado de prendas y *optimus princeps* (Gracián, 2010 [1640]: 102-103)<sup>59</sup>.

El reaprovechamiento de materiales, que será una constante en la producción literaria de Gracián, es particularmente significativo en la parte del discurso consagrada a la panoplia de virtudes del monarca, donde se pueden ir espigando sin dificultad numerosos primores de *El Héroe*, en los que se asienta la moral práctica vinculada al nuevo concepto de heroísmo y que constituyen en la misma medida los pilares del buen gobierno: «la mayor pieza del héroe» o la capacidad y el juicio en estudiado equilibrio («prontitud en la inteligencia y madurez en el juicio» [2010 (1640): 76]), «corazón de rey» o el valor («del saber y el valor se adecúa un príncipe perfecto» [2010 (1640): 75]), «gusto relevante» o acierto en la elección» [2010 (1640): 92]), «quilate rey» o conocimiento de uno mismo («Si es tan difícil como conocerse a uno mismo, ¿qué será un rey?» [2010 (1640): 98]), o «tener tanteada la fortuna», que es cualidad de la prudencia («No fue afortunado Fernando, sino prudente, que la prudencia es madre de la buena dicha» [2010 (1640): 79]). La estrecha contigüidad temporal y la comunidad de fuentes e ideas han dado pie a considerar *El Político* como una concreción del modelo diseñado en *El Héroe*<sup>60</sup>, aunque lo cierto es que la correspondencia entre este y el «príncipe perfecto» no es exacta porque no son arquetipos intercambiables. El rey Fernando presta su rostro histórico al segundo, que engloba, como hemos visto, no pocos elementos del primero, en consonancia con el título de «Católico», que, en su sentido etimológico, apela a la universalidad de bondades del «varón máximo» («en todos los catálogos del aplauso y de la fama hallo a nuestro universal Fernando

<sup>56</sup> También en *El Héroe* se ejercitó en el apotegma, como los de Almanzor y Pérez de Vargas (Gracián, 2001b: 14 y 19). Téngase en cuenta asimismo que más de medio centenar de personajes citados en *El Político* son traídos a colación en la obra precedente.

<sup>57</sup> *El Héroe*, I: «gran restaurador de la monarquía goda» (Gracián, 2001b: 8).

<sup>58</sup> *El Héroe*, XX: «Salió a ser maravilla de prosapias la augustísima casa de Austria fundando su grandeza en la que es cifra de las maravillas de Dios» (Gracián, 2001b: 42). Véase Sesma Muñoz (2003: 35) a propósito del sentido providencialista de la obra de Fernando el Católico.

<sup>59</sup> *El Héroe*, I: «Fue jubilado en esta, como en todas las demás destrezas, aquel gran rey primero del nuevo Mundo, último de Aragón, si no el *non plus ultra* de sus heroicos reyes» (Gracián, 2001b: 8).

<sup>60</sup> Véase Oltra (1986: 163).

por católico, valeroso, magno, político, prudente, sabio, amado, justiciero, feliz y universal héroe» [Gracián, 2010 (1640): 102]).

Con el retrato de Fernando parece que Gracián hubiera intentado en *El Político* la «crisi integérrima» que reclamaba en *El Héroe*, al hilo de la censura de los historiadores que no alcanzan a calibrar con justeza los méritos de los grandes hombres del pasado<sup>61</sup>, exponiendo las razones que convierten al rey aragonés en «idea» de monarca<sup>62</sup>, en sustitución de Felipe IV, que había propuesto dos años antes en el mismo lugar como «espejo universal». Por este propósito ejemplar y por su materia política el opúsculo se arrimaba a la larga tradición de los *specula principum*<sup>63</sup> con la misma determinación con que *El Héroe* se había alejado de ella soslayando la circunscripción temática al estamento nobiliario y su función rectora, aunque, a diferencia de este, que estaba dirigido al rey, no se ofrece a un dedicatario susceptible de aprovechar su contenido<sup>64</sup>. No era necesario, sin embargo, un reconocimiento expreso de su naturaleza doctrinal, pues Francisco de Barreda, en el prólogo «Al lector» de *El mejor príncipe Trajano Augusto* (Madrid: Viuda de Cosme Delgado, 1622), que había dejado huella en el proemio de *El Héroe*<sup>65</sup>, ya había señalado que «la vida de un príncipe doctrina es de príncipes, que no reciben la enseñanza de los preceptos, como los demás hombres, sino de los ejemplos», señalando además la conveniencia de camuflar las verdaderas intenciones por mor de la modestia, pues «no se olvida de juzgarse mayor que el príncipe quien se toma la soberanía de darle consejos».

El rastro de Barreda en el aragonés se explica por el incuestionable ascendiente literario que sobre él tuvo el *Panegírico de Trajano* de Plinio el Joven, del que *El mejor príncipe Trajano Augusto* es traducción, obra por la que profesó un

<sup>61</sup> *El Héroe*, XVIII: «Deséase aún una crisis integérrima, pero ¿qué ingenio la presumirá? Fácil es señalarles lugar en tiempo, pero difícil en aprecio» (Gracián, 2001b: 39). Criticaba aquí Gracián los libros *de viris illustribus*, como los *Elogios* de Paulo Giovio, que paradójicamente tuvieron gran importancia en la concepción y desarrollo de *El Político*, como veremos a continuación, por ofrecer un catálogo de personajes en el que todos parecían tener la misma trascendencia o valor.

<sup>62</sup> Para Sesma Muñoz (2003: 27), *El Político* es «un discurso muy meditado y muy estructurado sobre el príncipe y la monarquía ideales para la España de ese momento».

<sup>63</sup> Así lo entiende el doctor Pedro de Abella en la censura del libro: «he leído al Católico Fernando, que, renaciendo en nuevas memorias, podrá servir de ejemplo a los príncipes y de idea a los mayores monarcas» (Gracián, 2010 [1640]: 47). Para una valoración sintética de los «espejos de príncipes», véase Ruiz Pérez (2001: 49-50).

<sup>64</sup> En *El Héroe*, sin embargo, se invierte la relación entre el autor y el destinatario, pues en la dedicatoria a Felipe IV de la primera edición, lejos de ofrecerse la obra como instrucción para el monarca, se declara modesta discípula de este: «Afecta el patrocinio de quien recibió el ser y quiere deberse todo a Vuestra Majestad como a idea y como a centro».

<sup>65</sup> Dice así el prólogo «Al lector» de Gracián: «Aquí tendrás una no política ni aun económica, sino una razón de estado de ti mismo». Este pasaje fundamental remite directamente al título de la obra de Barreda: *El mejor príncipe Trajano Augusto: su filosofía política, moral y económica deducida y traducida del panegírico de Plinio, ilustrado con márgenes y discursos*.

constante entusiasmo<sup>66</sup> y que nos invita a considerar las conexiones de *El Político* con el universo de la retórica y, más concretamente, con el género epidíctico. Gracián tomó del cónsul en primer lugar la composición de un discurso continuo, dirigido a un interlocutor único, don Francesco Maria Carrafa, que, despojado de los preliminares propios de las obras impresas, como prólogos y dedicatorias<sup>67</sup>, crea el trampantojo de una *actio* pública, aunque, a diferencia del *Panegírico*, el receptor no es el objeto mismo de la disertación<sup>68</sup>, lo que limita mucho, con la ausencia de fórmulas apelativas, frecuentes en el género, el alcance del preceptivo *movere* retórico. Por otro lado, la obra de Plinio era un modelo excelente de alabanza estructurada en torno a un conjunto de virtudes personales que, de forma solapada («que no parece que aconseja, sino que alaba», en palabras de Barreda), se elevan a la categoría de cualidades del buen gobernante, adquiriendo por esa vía la naturaleza de un paradigma político que se condensa en la formulación de *optimus princeps* (Barreda, 1622: 88, 4-10)<sup>69</sup>, asimilada por Gracián con un título, «príncipe perfecto», en el que resuena de nuevo el eco de Machiavelli<sup>70</sup>. El *Panegírico* ofrecía también a Gracián un modelo compositivo de fundamento retórico al que se subordina el registro de los hechos alegados, que no se presentan de forma lineal, sino en el orden que más interesa en cada momento al retrato moral del personaje<sup>71</sup>, y que presenta una organización temática dispuesta sobre el cañamazo de los tópicos del encomio<sup>72</sup>.

<sup>66</sup> Valga de ejemplo, entre otras, la referencia de *Agudeza*, I: «breve *Panegírico* de Plinio se mide con la eternidad» (Gracián, 2001b: 133). Para la presencia del autor romano en Gracián, véase Hinz (2002).

<sup>67</sup> El exordio (43-44), que es parte preceptiva del género epidíctico, funciona, no obstante, como los preliminares de un impreso, y presenta, de hecho, un notable parecido con el prólogo de Lorenzo Gracián en *El Héroe*, con la presentación de la materia, el señalamiento de fuentes y la declaración de intenciones con respecto al estilo.

<sup>68</sup> El *Panegírico* es en origen, como se sabe, un discurso pronunciado ante el senado, pero dirigido al emperador Trajano, allí presente, con ocasión del nombramiento de Plinio el Joven como cónsul, según era costumbre. La posibilidad de que *El Político* se compusiera para su lectura en una academia queda descartada, pues no hay constancia de que Gracián pudiera pertenecer a alguna (Egido en Gracián, 2000 [1640]: XV). Sin embargo, la sugerición remota de un contexto oral es, en mi opinión, muy clara. Téngase en cuenta, por otra parte, que el *Panegírico* de Plinio que nos ha llegado es una reelaboración posterior del discurso pensada para su publicación (véase Moreno Soldevila en Plinio el Joven, 2010: XXXI), circunstancia de la que Gracián pudo ser consciente.

<sup>69</sup> Como señala Moreno Soldevila (en Plinio el Joven, 2010: XXXI), el *Panegyricus Traiani*, devino de discurso gratulatorio en panegírico y *speculum principis*.

<sup>70</sup> En varias ocasiones a lo largo de *El Político* se emplean los apelativos de príncipe, monarca o rey perfecto (Gracián, 2010 [1640]: 44, 61, 66, 75 y 80). Como el *Príncipe Perfecto* fue conocido Juan II de Portugal, a quien Lope de Vega dedicó dos comedias que llevan por título este apodo, y al que Gracián hace referencia de un modo ambiguo (Gracián, 2010 [1640]: 70).

<sup>71</sup> El *ordo artificialis* recomendado por Teón de Alejandría (1991: 127-128) para el panegírico.

<sup>72</sup> Moreno Soldevila (en Plinio el Joven, 2010: XXXIII), citando a Quintiliano III, 7, 15, recuerda que la división del discurso en bloques conceptuales «era preceptivo en el género del encomio».

*El Político* se distanciaba, sin embargo, del panegírico pliniano en una clara estrategia discursiva, consistente en acompañar la imagen del Fernando de un ingente muestrario de personajes históricos con los que el rey aragonés quedaba implícitamente comparado por sus prendas, sus hechos o incluso sus nombres, bien para elevarlo entre los excelentes, bien para contraponerlo a los «reyes de horror, de escándalo, de infamia» (Gracián, 2010 [1640]: 100), como parte de la argumentación inherente al encomio como *genus demonstrativum*<sup>73</sup>. A este fin acuden de nuevo las biografías políticas, en este caso en su modalidad de elogios o retratos<sup>74</sup>, que tienen en los *Elogios y vidas de los caballeros antiguos y modernos ilustres en valor de guerra* de Paolo Giovio (Granada, 1568)<sup>75</sup>, citado en *El Héroe*<sup>76</sup>, su exponente más célebre y emulado. La familiaridad con la abundante producción de libros recopilatorios de elogios, habitualmente acompañados de estampas de los personajes celebrados<sup>77</sup>, a los que Gracián se refiere como «archivos de la fama» y «catálogos del aplauso» (Gracián, 2010 [1640]: 74)<sup>78</sup>, explica

---

No es objeto de este trabajo, pero cabe recordar que la estructura de *El Político* es controvertida. Descontados el exordio (43-44) y el epílogo (102-103), donde se alojan los dos únicos apóstrofes al duque de Nochera, los estudiosos de la obra han dividido el cuerpo del discurso atendiendo a los asuntos tratados: Ferrari (2006) distinguió cinco partes de acuerdo con un triple esquema quíntuple (aretológico, antropomórfico y biográfico); Montaner (2001: 51-52) propuso seis secciones correspondientes con seis fases vitales del monarca; y, más recientemente, González Roldán (2014: 51-53) ha identificado diez secuencias, incidiendo en la necesidad de estudiar la *dispositio* retórica de cada una de ellas. Sánchez Lailla (2014: 225-228) vio una organización sustentada en los tópicos del encomio, en la que se puede apreciar la impronta de los *progymnasmata* retóricos, fundamentales en la enseñanza de los jesuitas.

<sup>73</sup> En el *Panegyricus*, Trajano no tiene más referente digno de su grandeza que Octavio Augusto y se contrapone de forma constante y exclusiva con Domiciano, caracterizado como *pessimus princeps*. Malvezzi, en su *Tarquino superbo* (Bolonia, 1632), que es contrafigura execrable de *Il Romulo*, explica la conveniencia de la confrontación con modelos negativos: «Son necesarias tal vez las comparaciones de los muy malos para que se conozcan los muy buenos» (Malvezzi, 1633: 14).

<sup>74</sup> Gracián se refiere a los *Retratos de los reyes de Aragón* de Andrés de Uztároz, que leyó manuscritos, como «los *Elogios de los serenísimos Reyes de Aragón*» (Agudeza, XIV, en Gracián, 2001b: 427), prueba de que elogio y retrato eran términos equivalentes.

<sup>75</sup> Es el título de la traducción de Gaspar de Baeza del original en latín, *Elogia virorum bellicae virtute illustrium* (Florencia, 1551). Para Giovio y otros autores del mismo género, véase López Poza (2006).

<sup>76</sup> *El Héroe*, XVIII: «Hizo el silabo de los jubilados Plutarco en sus *Paralelas*; de los modernos, Paulo Jovio en sus *Elogios*» (Gracián, 2001b: 39).

<sup>77</sup> Así fue en la obra de Giovio desde la edición de Basilea de 1575. Cabe recordar otras dos colecciones ilustradas que pudieron ser inspiración de Gracián: los *Heroicos hechos y vidas de varones ilustres, así griegos como romanos* de fray Tomás de Espinosa de los Monteros (París: Francisco de Prado, 1576) y la *Ilustración del renombre de Grande* de Juan Antonio de Tapia Robles (Madrid: Francisco Martínez, 1638).

<sup>78</sup> La expresión «catálogos de la fama» figura dos veces en *El Héroe* (Gracián, 2001b: 22 y 39) con clara alusión a este género de libros. Gracián compone sus propios catálogos encomiásticos, vacíos de contenido, en el tramo final de *El Político* (Gracián, 2010 [1640]: 100-102), especie de *summa* de epítetos del rey Fernando.

por un lado la caracterización de *El Político* con el término pictórico de «copia» o retrato («Esta es, ¡oh Excelentísimo Duque, gloria máxima de los Carafas e inmortal corona mía!, una ruda copia del que fue perfectísimo dechado de monarcas» [Gracián, 2010 (1640): 102]), que se nutre también del principio horaciano de *ut pictura poesis*, y por otro, revela la concepción de *El Político* como una auténtica galería de hombres ilustres cuyas semblanzas parciales componen el retrato completo de Fernando el Católico<sup>79</sup>. Estos productos enciclopédicos de la historiografía humanística son evidencia de una Historia penetrada de Retórica, de la que tampoco se sustraio Malvezzi en sus biografías mayores<sup>80</sup>, y que Gracián leyó con fruición en unos y otros.

Las dimensiones materiales, el aprovechamiento de las mismas fuentes, la ubicación compartida en los márgenes de la Historia y la reflexión política, la voluntad de estilo, la recurrencia de conceptos y las intertextualidades confirman la relación de placentaria dependencia de *El Político* con respecto a *El Héroe*, casi inevitable por la común esfera social e ideológica que patrocinó las dos obras, las cuales comparten además el indisimulado propósito de trascender la mera erudición con intenciones estéticas, a través del abandono de métodos científicos, de la amalgama de géneros y del libérrimo manejo de procedimientos retóricos. Con esto y el diseño de arquetipos, que apelan a la verdad universal, ambas se reivindican como obras poéticas<sup>81</sup>, lejos del concepto que el marbete de «tratados», tradicionalmente empleado por la crítica para referirse a ellas, nos impone. Convendría, pues, que *El Héroe* y *El Político* empezaran a ser considerados, desde esta perspectiva, como lo que son: hitos en la consolidación del ensayo humanístico en nuestra literatura<sup>82</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO VELOSO, María José (2020). «Un manuscrito de *El político* de Gracián». *Studia Neophilologica*, 92: 1, pp. 74-110.
- ANDRÉS DE UZTÁROZ, Juan Francisco (1641). *Coronaciones de los serenísimos reyes de Aragón*. Zaragoza: Diego Dormer.
- ANTÓN MARTÍNEZ, Beatriz (1992). *El tacitismo en el siglo XVII en España: el proceso de «receptio»*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

<sup>79</sup> Para todas estas cuestiones, véase Sánchez Lailla (2014: 213-217).

<sup>80</sup> Prueba de ello es la introducción en ambas obras de varias piezas oratorias: el discurso ficticio de los pueblos que apelan a los sabinos (ff. 22r-24v), la respuesta de Tito Tacio, rey de los sabinos (ff. 24v-27r) o el discurso de Rómulo (ff. 31r-32v) en *El Rómulo* (Malvezzi, 1632), y los discursos de Lucrecia (64-67) y de Bruto (69-73) en el *Tarquino soberbio* (Malvezzi, 1633).

<sup>81</sup> Véase Oltra (1993: 203).

<sup>82</sup> Egido (en Gracián, 2010 [1640]: 110) ya recordó, a propósito de *El Político*, la vinculación del ensayo con el género epidídromo.

- ARCO, Ricardo del (1934). *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa*. Madrid: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.
- ARCO, Ricardo del (1950). *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2 vols.
- BARREDA, Francisco de (1622). *El mejor príncipe Trajano: su filosofía política, moral y económica deducida y traducida del panegírico de Plinio, ilustrado con márgenes y discursos*. Madrid: Viuda de Cosme Delgado.
- BATLLORI, Miguel (1958). *Gracián y el Barroco*. Roma: Edizioni di Storia e Letteratura.
- BOADAS, Sònia (2015). «Libros y libreras: la recepción de Commynes en España». *Edad de Oro*, 34, pp. 101-114.
- BOTERO, Giovanni (1593). *Diez libros de la Razón de Estado. Con tres libros de las causas de la grandeza, y magnificencia de las ciudades de Juan Botero. Traducido de italiano en castellano, por mandado del Rey nuestro señor, por Antonio de Herrera su criado*. Madrid: Luis Sánchez.
- CUEVAS SUBÍAS, Pablo (2007). «El círculo lastanoso». *Vincencio Juan de Lastanosa (1607-1681). La pasión de saber*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 185-194.
- EGIDO, Aurora (1979). «Retratos de los Reyes de Aragón» de Andrés de Uztarroz y otros poemas de Academia. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- EGIDO, Aurora (2000). *Las caras de la prudencia y Baltasar Gracián*. Madrid: Castalia Ediciones.
- EGIDO, Aurora (2010). «La crisis juiciosa y *El Político Don Fernando el Católico*». En Luis Sánchez Lailla (ed.), *El Político Don Fernando el Católico*. Jaén: Editorial Almuzara, pp. 9-31.
- ELLIOTT, John H. (1991). *El conde-duque de Olivares. El político de una época de decadencia*. Barcelona: Editorial Crítica.
- FERRARI, Ángel (2006). *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- FERRER, Francisco de Paula (1926). «*El Político Don Fernando el Católico*». En *Baltasar Gracián. Escritor aragonés del siglo XVII. Curso monográfico celebrado en la Universidad Literaria de Madrid*. Zaragoza: Imprenta del Hospicio Provincial, pp. 55-79.
- FONTANA ELBOI, Gonzalo (2002). «El Genio de la Historia de fray Jerónimo de San José en el marco de la tratadística histórica del Humanismo». *Alazet*, 14, pp. 139-156 <<https://revistas.iea.es/index.php/ALZ/article/view/193>> [Consulta: 10/11/2024].
- GARCÉS MANAU, Carlos y José Enrique LAPLANA (2002). «Baltasar Gracián: cartas y noticias desconocidas». *Voz y Letra*, 13: 2, pp. 61-79.
- GARCÍA LÓPEZ, Jorge (2001). «El estilo de una corte: apuntes sobre Virgilio Malvezzi y el laconismo hispánico». *Quaderns d'Italia*, 6, pp. 155-169.
- GARCÍA LÓPEZ, Jorge (2013). «Philippe de Commynes en España: materiales para su estudio». *Boletín de la Real Academia Española*, 93, 307, pp. 45-67.
- GONZÁLEZ ROLDÁN, Aurora (2014). *Risa y llanto en los tratados de Gracián. De El Héroe a la Agudeza y arte de ingenio*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- GRACIÁN, Baltasar (2000 [1640]). *El Político D. Fernando el Católico de Baltasar Gracián*. Aurora Egido (ed. y prólogo). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- GRACIÁN, Baltasar (2001a [1639]). *El Héroe. Edición fascímil del autógrafo (Manuscrito 6643 de la Biblioteca Nacional de Madrid) y de la impresión de Madrid, 1639, por Adolphe Coster (Chartres, 1911)*. Aurora Egido (ed.). Zaragoza: Gobierno de Aragón/Institución Fernando el Católico.
- GRACIÁN, Baltasar (2001b). *Obras completas*. Luis Sánchez Lailla (ed.). Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- GRACIÁN, Baltasar (2010 [1640]). *El Político Don Fernando el Católico*. Luis Sánchez Lailla (ed.). Jaén: Editorial Almuzara.
- GRACIÁN, Baltasar (2016 [1637]). *El Héroe. Edición fascímil (Huesca, Juan Francisco de Larumbe, 1637)*. Aurora Egido (ed.). Zaragoza: Gobierno de Aragón/Institución Fernando el Católico.
- GÜELL JUNKERT, Manuel (s. f.). «Francisco María Carrafa Castrilato y Gonzaga». En Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico* <<https://dbe.rah.es/biografias/38304/francisco-maria-carrafa-castrilato-y-gonzaga>> [Consulta: 5/09/2024].
- HINZ, Manfred (2002). «Anmerkung zu Plinius d. J. und Baltasar Gracián». En *Die menschlichen und die göttlichen Mittel. Sieben Kommentare zu Baltasar Gracián*. Bonn: Romanistischer Verlag, pp. 244-255.
- LÓPEZ POZA, Sagrario (2006). «Autores italianos en la transmisión de la tradición del elogio en tiempo de Quevedo». *La Perinola*, 10, pp. 159-173.
- MALVEZZI, Virgilio (1632). *El Rómulo del marqués Virgilio Malvezzi, traducido de italiano por don Francisco de Quevedo Villegas*. Pamplona: Viuda de Carlos Labayen.
- MALVEZZI, Virgilio (1633). *El Tarquino soberbio del marqués Virgilio Malvezzi [...] traducido por Antinoro Pedrosa*. Milano: Juan Bautista Malatesta.
- MONTANER, Alberto (2001). «*El Político don Fernando el Católico*». En Aurora Egido y M.<sup>a</sup> Carmen Marín (coords.), *Baltasar Gracián: Estado de la cuestión y nuevas perspectivas*. Zaragoza: Gobierno de Aragón/Institución Fernando el Católico, pp. 47-58.
- OLTRA, José Miguel (1986). «Conformación de un texto de Gracián: *El Político don Fernando*». En *Gracián y su época. Actas de la I Reunión de Filólogos Aragoneses*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 157-172.
- OLTRA, José Miguel (1993). «El mito de Fernando el Católico en Baltasar Gracián». En Jorge M. Ayala (coord.), *Documentos A. Genealogía Científica de la Cultura*, 5: «*Baltasar Gracián. El discurso de la vida. Una nueva visión y lectura de su obra*», pp. 201-210.
- PLINIO EL JOVEN (2010). *Panegírico de Trajano*. Rosario Moreno Soldevila (ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PLUTARCO (2007). *Vidas paralelas*. Jorge Bergua Cavero (ed.). Madrid: Editorial Gredos, t. VI.
- QUEVEDO, Francisco de (1636). «A pocos». En Virgilio Malvezzi, *El Rómulo del marqués Virgilio Malvezzi*. Pamplona: Viuda de Carlos Labayen.
- RUIZ PÉREZ, Pedro (2001). «Espejo de príncipes». *Ínsula*, 655-656, pp. 49-50.

- SAAVEDRA FAJARDO, Diego de (1988 [1640]). *Empresas políticas*. Javier Díez de Revenga (ed.). Barcelona: Editorial Planeta.
- SÁNCHEZ LAÍLLA, Luis (2014). «La imagen de Fernando el Católico en las letras barrocas: de Lope de Vega a Baltasar Gracián». En Aurora Egido y José Enrique Laplana (eds.), *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte. II Jornadas Fernandinas*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 201-234 <<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/34/22/10sanchezlailla.pdf>> [Consulta: 09/09/2024].
- SÁNCHEZ LAÍLLA, Luis (2020-2021). «Del escritorio a la imprenta: mudanzas de *El Héroe de Gracián*». *Archivo de Filología Aragonesa*, 76-77, pp. 87-180 <<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/39/71/04sanchez.pdf>> [Consulta: 09/09/2024].
- SÁNCHEZ LAÍLLA, Luis (2022). «El autógrafo de *El Héroe* de Baltasar Gracián: nueva visita». *Atalanta. Revista de las Letras Barrocas*, 10: 2, pp. 208-254 <<https://www.revistaatalanta.com/index.php/ARLB/article/view/259/236>> [Consulta: 09/09/2024].
- SARALEGUI BENITO, Miguel (2017). «Más maquiaveliano que maquiavélico: La presencia de *El príncipe*, los *Discursos sobre la primera década* de Tito Livio y *La vida de Castruccio Castracani* en *El Político Don Fernando el Católico* de Gracián». *Revista de Literatura*, 79.157, pp. 67-94.
- SESMA MUÑOZ, José Ángel (2003). «*El Político Don Fernando*. El discreto aragonésimo de Baltasar Gracián». En Aurora Egido, M.<sup>a</sup> Carmen Marín y Luis Sánchez Laílla (eds.), *Baltasar Gracián IV Centenario (1601-2001). Actas del II Congreso Internacional. Baltasar Gracián en sus obras* (Zaragoza, 22-24 de noviembre de 2001). Huesca/Zaragoza: Instituto de Estudios Altoaragoneses/Institución Fernando el Católico/Gobierno de Aragón, pp. 27-38.
- TEÓN DE ALEJANDRÍA, HERMÓGENES Y AFTONIO (1991). *Ejercicios de retórica*. M.<sup>a</sup> Dolores Reche Martínez (ed.). Madrid: Editorial Gredos.
- ZURITA, Jerónimo (1610). *Anales de la Corona de Aragón, compuestos por Jerónimo Zurita, Cronista de este reino. Tomo primero*. Zaragoza: Lorenzo de Robles.

Recibido: 23/11/2024

Aceptado: 03/12/2024

LA GÉNESIS DE *EL POLÍTICO DON FERNANDO EL CATÓLICO*

RESUMEN: Este artículo analiza el contexto de producción de *El Político don Fernando el Católico* de Baltasar Gracián, dentro del círculo aristocrático de Vincencio Juan de Lastanosa, y las estrechas conexiones de esta obra con la precedente, *El Héroe*, en lo que respecta a fuentes, temas, referentes genéricos y propósitos literarios. Como retrato encomiástico de Fernando el Católico, *El Político* es el resultado de una personal amalgama de literatura política de raíz tacitista y antimaquiavélica, de historia en su variante de biografías y de epidíctica, que, junto con *El Héroe*, supone en claro avance en el desarrollo del ensayo como género humanístico en nuestra literatura.

PALABRAS CLAVE: Baltasar Gracián, *El Héroe*, *El Político*, ensayo humanístico.

THE GENESIS OF *EL POLÍTICO DON FERNANDO EL CATÓLICO*

ABSTRACT: This article analyses the context of production of Baltasar Gracián's *El Político don Fernando el Católico*, within the aristocratic circle of Vincencio Juan de Lastanosa, and the close connections between this work and its predecessor, *El Héroe*, in terms of sources, themes, generic references and literary purposes. As a commendatory portrait of Ferdinand the Catholic, *El Político* is the result of a personal amalgam of political literature with Tacist and anti-Machiavellian roots, of history in its variant of biographies and of epidictics, which, together with *El Héroe*, represents a clear advance in the development of the essay as a humanistic genre in our literature.

KEYWORDS: Baltasar Gracián, *El Héroe*, *El Político*, Humanistic Essay.